

Deliberad con vuestros compatriotas,
pero NO CONTÉIS LOS VOTOS SINO DESPUÉS
DE HABERLOS PESADO. Estas palabras de
Rousseau — siglo XVIII — son casi una
simple traducción de otras de CICERÓN
— siglo I antes J. C. —: Non enim nu-
mero hæc judicantur, sed pondere.

*
* *

Es preciso guardarse de dar crédi-
to a las opiniones vulgares; es preciso
juzgarlas por la vía de la razón, no
por la vía común.

MONTAIGNE (siglo XVI).

Con razón exclamó el griego: «¿Pues
qué tontera he hecho?» al oír a su
derredor un salva de aplausos.

J. BACON (siglo XVI).

Cuando se trate de una cuestión di-
fícil, lo creíble es que la verdad esté
más bien de parte de la minoría.

DESCARTES (siglo XVII)

Si se da a todos el derecho de nom-
brar a todo el mundo, no serán la sa-
biduría y la autoridad, sino la turbu-
lencia y la glotonería, quienes elevarán